



## II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

28 de junio, 2023

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 09:20 (Nueve horas con veinte minutos) del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2023** del IFORTAB. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

### Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación de la Orden del día.
5. Presentación y en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2023.
6. Seguimiento de acuerdos.
  - 6.1. **Acuerdo No. 06.02.18.09.2019.S.** Gestiones del proceso de escrituración con el INSUS (Regularización de predio en Col. Gaviotas Norte)
  - 6.2. **Acuerdo No. 08.02.29.06.2022.S.** Actualización del organigrama
  - 6.3. **Acuerdo No. 09.02.29.06.2022.S.** Baja de bienes muebles (Seis autos y una motocicleta)
  - 6.4. **Acuerdo No. 10.02.29.06.2022.S.** Modificación del Reglamento de Control Escolar
  - 6.5. **Acuerdo No. 11.02.29.06.2022.S.** Actualización de Tarifas de cursos CAE
  - 6.6. **Acuerdo No. 09.03.30.09.2022.S.** Convenio de Incorporación Voluntaria al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)
7. **Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.**
  - 7.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023
  - 7.2. Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023
  - 7.3. Inicio de las Gestiones para realizar la Baja de 521 bienes muebles del IFORTAB
8. **Asuntos de carácter informativo.**
  - 8.1. **Indicadores Estadísticos (febrero, marzo y abril de 2023)**
    - 8.1.1. Matrícula y cursos
    - 8.1.2. Atención a grupos vulnerables
    - 8.1.3. Becas
    - 8.1.4. Capacitación a personal administrativo
  - 8.2. **Informe de Actividades**
    - 8.2.1. **Académicas**
      - 8.2.1.1. Seguimiento del uso de plataformas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

- 8.2.1.2. Capacitaciones y certificaciones de la Entidad CONOCER
- 8.2.1.3. Foros, congresos, simposios, seminarios, encuentros, concursos, exhibiciones, cursos, talleres, etc.
- 8.2.1.4. Plantilla docente
- 8.2.1.5. Profesionalización y desarrollo docente
- 8.2.2. Administración y Gestión**
  - 8.2.2.1. Autoevaluación del Primer Trimestre 2023
  - 8.2.2.2. Informe del Primer Trimestre 2023 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos)
  - 8.2.2.3. Estados financieros febrero, marzo y abril 2023
  - 8.2.2.4. Nombramiento del Encargado de la Acción Móvil Gaviotas
  - 8.2.2.5. Plan de Austeridad Anual
- 8.2.3. Planeación y Evaluación**
  - 8.2.3.1. Primera Reunión de Evaluación Interna 2023
- 8.2.4. Extensión y vinculación**
  - 8.2.4.1. Firma de Convenios
  - 8.2.4.2. Promoción en redes sociales
  - 8.2.4.3. Participación en ferias y exposiciones
  - 8.2.4.4. Actividades culturales y deportivas

**9. Asuntos Generales**

**10. Lectura y ratificación de Acuerdos**

**11. Clausura de la sesión**

**Desarrollo de la Sesión**

- Nota 1** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y **Presidente** de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la **II Sesión Ordinaria 2023** del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**.
- Nota 2** La **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria de la Junta Directiva, señaló que, conforme al pase de lista, en la **II Sesión Ordinaria 2023**, se encontraron presentes 7 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto, el Comisario y 1 invitado especial.
- Nota 3** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2023** del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

**Acuerdo No.01.02.28.06.2023.R.** La Junta Directiva aprobó el Orden del día de la II Sesión Ordinaria 2023 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

**Acuerdo No.02.02.28.06.2023.R** La Junta Directiva ratificó el contenido del Acta de la I Sesión Ordinaria 2023 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**Nota 4** la Junta Directiva se dio por enterada del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	
<b>Acuerdo No. 06.02.18.09.2019.S.</b> La Junta Directiva autorizó realizar el pago de \$250,131.03 (Doscientos cincuenta mil ciento treinta y un pesos 03/100 M.N.) de recursos propios, para la <b>regularización del predio</b> con una superficie de 1,293 M <sup>2</sup> localizado en el Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas Norte, municipio de Centro. Debiendo observar la aplicación de la normatividad vigente.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2019	El Director General informó que mediante el Contrato de enajenación del INSUS se realizó el pago del predio del Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas, con una superficie de 1,293 M <sup>2</sup> , por un monto de \$250,122.85 (Doscientos cincuenta mil ciento veintidós pesos 85/100 M.N.).
IV Sesión Ordinaria 2019	SIN AVANCE
I Sesión Ordinaria 2020	Se realizan las gestiones correspondientes del proceso de escrituración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
II Sesión Ordinaria 2020	El proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
III Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
IV Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en gestión con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

<b>I Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informó que por medio de llamada telefónica se retomaron las gestiones para actualizar el expediente y continuar el proceso; debido a que en el INSUS se registraron cambios de personal.
<b>II Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informó que continúa con las gestiones para la protocolización del predio, con el INSUS, sin tener avance significativo en el presente periodo.
<b>III Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informo que el pasado 26 de agosto 2021, el IFORTAB fue notificado del cambio de Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), informando que el nuevo funcionario, Arq. Gabriel Zilli García, retomaría las gestiones una vez que le sea otorgado el poder notarial correspondiente. En respuesta a la notificación, la Unidad de Asuntos Jurídicos del IFORTAB emitió Oficio UAJ/025/21 con fecha 23 de septiembre 2021 informando antecedentes del caso y solicitando la escrituración.
<b>IV Sesión Ordinaria 2021</b>	Sin avances
<b>I Sesión Ordinaria 2022</b>	Sin avances
<b>II Sesión Ordinaria 2022</b>	Con fecha de 30 de Mayo 2022 la Unidad de Apoyo Jurídico del IFORTAB emitió oficio UAL/029/2022, solicitando información del estado procesal de la escrituración.  El 13 de junio 2022 el INSUS respondió mediante el oficio No. 1.8.27/156/2022 notificando de un nuevo cambio de Representante Regional, dando a conocer que la nueva titular quien es la Mtra. Georgina Maribel Chuy Díaz, retomaría las gestiones de revisión y en su caso firma de la Escritura de traslado de dominio.
<b>III Sesión Ordinaria 2022</b>	Con fecha de 12 de Agosto 2022 la Unidad de Apoyo Jurídico del IFORTAB emitió oficio UAL/059/2022, solicitando información del estado procesal de la escrituración. EL 23 de Agosto el INSUS respondió mediante oficio No.1.8.27/231/2022 informando que está en proceso de agendar la firma de la escritura por las partes, para su posterior trámite de inscripción en el Catastro y Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.
<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	Con fecha del 24 de octubre se envió el oficio <a href="#">IFORTAB/UAL/080/2022</a> solicitando informes sobre el estado procesal que guarda el trámite de la escrituración. El 31 de octubre se obtuvo respuesta en el oficio <a href="#">1.8.27/307/2022</a> en donde se informa que la escritura ya se

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

	encuentra elaborada y en espera de la cita para las firmas de los representantes.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Con fecha 07 de febrero de 2023 se envió el oficio IFORTAB/UAJ/012/2023 dirigido al Lic. Francisco Fregoso Brito, Jefe del Área Jurídica del INSUS, solicitando información de la situación legal o administrativa, por la cual no se ha podido concretar la cita para firmar la escritura del predio; estamos en espera del oficio de respuesta.
<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	El 08 de junio de 2023, acudimos a las oficinas del Registro Público de la Propiedad para firmar la escritura de traslado de dominio del predio que motiva este acuerdo. Solo restaría recibir el testimonio de la escritura debidamente registrada, lo cual es un trámite que tenemos la certeza de concluir. Por lo antes expuesto solicitamos a la Junta Directiva dar este asunto por concluido.
<b>Acuerdo Concluido.</b>	

**ACUERDO**

**Acuerdo No. 08.02.29.06.2022.S.** La **Junta Directiva da por presentado** el Proyecto de **Actualización del Organigrama del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, e instruye y faculta al Director General iniciar con las gestiones ante las instancias correspondientes para la modificación de la Estructura orgánica, cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

No. de Sesión	Gestiones Realizadas
<b>III Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General informó que los Directores de las áreas de Administración y de Planeación y Evaluación del IFORTAB asistieron a una reunión convocada por Coordinación General de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, el día 26 de julio de 2022, en la Ciudad de México, y uno de los temas propuesto por varios ICATs, para la agenda de asuntos a tratar, fue la <u>actualización de los organigramas</u> , por lo cual la DGCFE nos solicitó presentar propuestas de organigramas ideales por regiones. Veracruz, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco presentamos la propuesta que se adjunta, misma que será revisada por la DGCFE y posteriormente nos informarán lo procedente.

*Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large vertical line and several initials.*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General comunica que con fecha del 24 de octubre mediante el oficio <a href="#">IFORTAB/DG/331/2022</a> dirigido al Mtro. Carlos Enrique Iñiguez Rosique, Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se envió a revisión la propuesta de Actualización del <a href="#">Organigrama</a> del IFORTAB para su autorización.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Con fecha del 10 de enero de 2023, la Lic. Margarita Pérez Sánchez, del Área Jurídica de la SAIG, informó vía telefónica que aún no se emite la respuesta en razón de que no se cuentan con los recursos presupuestales para algunas de las nuevas plazas solicitadas.
<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	El 17 de mayo, los Directores de Administración y de Planeación del IFORTAB sostuvieron una reunión con la Lic. Margarita Pérez Sánchez, de la SAIG, quien nos sugirió replantear la solicitud de la actualización del organigrama que no implique modificación al Presupuesto o incremento de las plazas previstas en el Anexo de Ejecución. Estamos trabajando en ello.
<b>Estatus</b>	<b>Acuerdo Pendiente</b>

<b>ACUERDO</b>	
<b>Acuerdo No. 09.02.29.06.2022.S.</b> La <b>Junta Directiva</b> aprobó el Inicio de las gestiones para llevar a cabo el <b>trámite de baja de bienes muebles</b> del <b>Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco</b> e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.	
<b>No. de Sesión</b>	<b>Gestiones Realizadas</b>
<b>III Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General informó que la Unidad de Apoyo Jurídico del IFORTAB está gestionando ante la Fiscalía General del Estado, que nos proporcionen un agente perito valuador para obtener el avalúo oficial de los vehículos que están considerados para baja. De igual manera se solicitará un auditor de la Función Pública para que valide el proceso de baja correspondiente. <a href="#">IFORTAB3022\6. Seguimiento de acuerdos\6.3 Baja de bienes muebles.pdf</a>
<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	Se comunica que con fecha del 18 de octubre mediante el oficio <a href="#">IFORTAB/DG/327/2022</a> dirigido al C. Fiscal General del Estado de Tabasco se solicitó a dicha institución se nos proporcione un perito valuador de vehículos, a fin de que se realice el dictamen de avalúo de valor mínimo de 6 vehículos y una motocicleta que se pretenden dar de baja del padrón de bienes muebles del IFORTAB. Se obtuvo una respuesta a favor el día 07 de noviembre por medio del oficio



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

	<a href="#">EGE/DGSPyCF/CTT/4444/2022</a> firmado por la Lic. Lesly Liney Alcudia del Águila, Coordinadora de Tránsito Terrestre y Avalúos Diversos.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Con fecha 09 de febrero de 2023 se recibió el Dictamen del Valor Comercial de vehículos para baja, con número de oficio SP-380-2023. Con este documento se continuarán los trámites.
<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	Se reportó que ya se cuenta con las cotizaciones del taller mecánico para verificar la inviabilidad de la reparación de estos vehículos, en virtud que superan el porcentaje máximo establecido. De igual manera se solicitó un auditor de la Función Pública y un funcionario de la Subdirección de Patrimonio del Gobierno del Estado, con el fin de participar en el acta de verificación y conclusión del proceso de la baja.
<b>Estatus</b>	<b>Acuerdo Pendiente</b>

**ACUERDO**

**Acuerdo No.10.02.29.06.2022.S.** La **Junta Directiva dio por presentado** la propuesta de **Modificación al Reglamento de Control Escolar del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, e instruye al Director iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para su modificación, cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

<b>No. de Sesión</b>	<b>Gestiones Realizadas</b>
<b>III Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General informó que se está revisando a detalle todo el Reglamento y se enviará para su revisión a más tardar el 08 de noviembre de 2022, con la finalidad de analizar, corregir en su caso y obtener la aprobación en la IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General comunica que con fecha del 24 de octubre se envió mediante correo electrónico la propuesta del Reglamento de Control Escolar, a la Lic. Claudia Barrón Aguilera, Responsable de Unidad de Planeación e Información de Coordinación de ODES de la DGCFT, misma que nos envió observaciones que se están atendiendo.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Se atendieron las observaciones de la DGCFT y consideramos que el documento ya está listo para su aprobación por parte de la Junta Directiva. Si la Junta tiene a bien aprobarlo, solicitaremos una revisión final a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado para asegurarnos de que cumpla con los requisitos legales para proceder a su publicación en el Periódico Oficial.
<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	El Reglamento se envió a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado para su revisión, ellos emitieron observaciones que ya se solventaron y ahora nos solicitan contar con la aprobación expresa de la Junta Directiva, por lo cual solicitamos de la manera

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

	más atenta y respetuosa a este Órgano de Gobierno que en el acta de esta Sesión quede asentada la aprobación y se considere como un Acuerdo Concluido para proceder posteriormente a su publicación en el Periódico Oficial.
<b>Estatus</b>	<b>Acuerdo Concluido</b>

**ACUERDO**

**Acuerdo No.11.02.29.06.2022.S.** La Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, dio por presentada la propuesta de actualización de las tarifas de los cursos CAE, e instruye y faculta al Director General para iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

No. de Sesión	Gestiones Realizadas
---------------	----------------------

<b>III Sesión Ordinaria 2022</b>	El Director General informó que con fecha 10 de agosto se envió el oficio <a href="#">DG/252/2022</a> dirigido al Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Estado, solicitando la actualización de las tarifas. Posteriormente el 17 de agosto se realizó una reunión en la cual intervinieron el Procurador Fiscal, funcionarios de la Secretaría de Finanzas y los Directores Administrativo y de Planeación del IFORTAB, donde se acordó integrar información para sustentar la propuesta de incrementar la tarifa o en su caso determinarla considerando los precios existentes en el mercado local o regional, tal como lo señala el Manual de Procedimientos emitido por la DGCFT.
----------------------------------	---

**COMPARATIVOS DE COSTOS DE LOS CURSOS CAE**

ESTADO	COSTOS POR HORA	COSTO DE UN CURSO DE 20 HORAS
GUANAJUATO	\$ 720.00	\$14,400.00
NUEVO LEÓN	\$2,000.00	\$40,000.00
SONORA	\$1,000.00	\$20,000.00
TLAXCALA	\$ 350.00	\$7,000.00
TABASCO	\$ 74.00 (calculado con base en un curso de 20 horas de duración)	\$1,476.00

<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	Se comunica que con fecha del 11 de octubre y a solicitud del Lic. Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal, se realizó el envío del formato de las propuestas de modificación a la Ley de Hacienda en lo relativo a los <a href="#">Cursos CAE</a> de este Instituto; posteriormente acordamos la propuesta de las tarifas a aplicar, sin embargo se nos solicitó que elaboráramos el Manual de Procedimientos para la impartición de los cursos CAE en el cual quedarán expresados los criterios que acordamos.
---------------------------------	--





**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

28 de junio, 2023

	Por lo tanto, en los asuntos de aprobación estamos sometiendo a la consideración de la Junta Directiva el Manual antes mencionado, mismo que ya ha sido revisado por la DGCFT.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Se reportó que el Manual se sometió a la revisión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, la cual emitió algunas observaciones de forma, no de fondo, mismas que se solventaron, quedando así validado el documento y ya está en trámite para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.
<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	Se informó que el Manual de Procedimientos para la impartición de los cursos CAE, ha quedado publicado en el Periódico Oficial del Estado, No. 8393, suplemento G, de fecha 11 de febrero de 2023 por lo cual queda concluido.
<b>Estatus</b>	<b>Acuerdo Concluido</b>

**ACUERDO**

**Acuerdo No.09.03.30.09.2022.S.** La **Junta Directiva autorizó** al Director General dar inicio a las gestiones pertinentes ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y en su caso suscriba el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio, en términos de lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Único, de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco para los trabajadores del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.**

No. de Sesión	Gestiones Realizadas
<b>IV Sesión Ordinaria 2022</b>	Se notifica que con fecha 24 de octubre del 2022, mediante el oficio <a href="#">IFORTAB/UAL/081/2022</a> dirigido a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco, se envió el proyecto del Convenio Institucional para la prestación de servicios médicos al personal eventual del IFORTAB por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), con la finalidad de ser validado por esta Junta Directiva. De igual manera se menciona que la Unidad Jurídica del ISSET ya revisó y validó dicho convenio por lo que se continúa con las gestiones pertinentes.
<b>I Sesión Ordinaria 2023</b>	Con fecha de 23 de noviembre de 2022, mediante el oficio CGAJ/2060/2022 suscrito por la Dra. Karla Cantoral Domínguez, Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, nos comunicó observaciones al proyecto del Convenio Institucional para la prestación de servicios médicos al personal eventual por el ISSET, mismas que se solventaron para continuar el trámite. Posteriormente, con fecha de 16 de enero del 2023, mediante el oficio IFORTAB/UAJ/004/2023 la Lic. Virginia Adriana Moguel Galván, jefa del área Jurídica del IFORTAB remitió a la Dirección General de este Instituto, el Convenio debidamente firmado para su resguardo y aplicación.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

<b>II Sesión Ordinaria 2023</b>	Se reportó que el Convenio ya se está aplicando, por lo tanto, este Seguimiento de Acuerdo se da por concluido.
<b>Estatus</b>	<b>Acuerdo Concluido.</b>

**ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 14, Fracción X y XI del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI y IX del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.

IX. Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General.

El Director General del IFORTAB, presentó ante la Junta Directiva para aprobación, las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023						
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Modificado al mes de enero 2023	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto Modificado al mes de abril 2023
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$ 45,242,350.00	\$3,419,105.42	\$3,419,105.42	\$ 9,670,990.00	\$2,155,928.00	<b>\$ 52,757,412.00</b>
Recursos Federales	\$ 69,671,459.00	\$ 526,073.41	\$ 526,073.41	\$ 260,455.00	\$ -	<b>\$ 69,931,914.00</b>
Ingresos Propios	\$ 2,263,093.00	\$ 309,935.67	\$ 309,935.67	\$ 1,797,139.00	\$ 189,304.00	<b>\$ 3,870,928.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 117,176,902.00</b>	<b>\$4,255,114.50</b>	<b>\$4,255,114.50</b>	<b>\$11,728,584.00</b>	<b>\$2,345,232.00</b>	<b>\$126,560,254.00</b>

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023					
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento			Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	
1000	Servicios Personales	\$ -	\$44,984,984.00	\$ 67,477,476.00	\$112,462,460.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 1,970,880.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$2,470,880.00
3000	Servicios Generales	\$ 1,900,048.00	\$ 7,272,428.00	\$ 2,454,438.00	\$11,626,914.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$3,870,928.00</b>	<b>\$52,757,412.00</b>	<b>\$69,931,914.00</b>	<b>\$126,560,254.00</b>



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

**Acuerdo No.03.02.28.06.2023.R.**

La Junta Directiva del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**, consistente en:

**Ampliaciones y Reducciones Internas:**

En los rubros **Recursos Estatales** por **\$ 3,419,105.42** (Tres millones cuatrocientos diecinueve mil ciento cinco pesos 42/100 M.N.); **Recursos Federales** por **\$526,073.41** (Quinientos veintiséis mil setenta y tres pesos 41/100 M.N.) e **Ingresos Propios** por **\$309,935.67** (Trescientos nueve mil novecientos treinta y cinco pesos 67/100 M.N.).

**Ampliaciones Externas:**

En los rubros de **Recursos Estatales** por **\$9,670,990.00** (Nueve millones seiscientos setenta mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con oficios No. SF/AC0075/2023, SF/AC0076/2023, SF/RC0106/2023 y SF/TR0060/2023; **Recursos Federales**, por **\$260,455.00** (Doscientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con oficio No. SF/AL0091/2023 e **Ingresos Propios** por **\$1,797,139.00** (Un millón setecientos noventa y siete mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con oficios No. SF/AP0423/2023 y SP/RC0372/2023.

**Reducciones Externas:**

En los rubros de **Recursos Estatales** por **\$2,155,928.00** (Dos millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con oficio No. SF/RC0106/2023 y SF/TR0060/2023 e **Ingresos Propios** por **\$189,304.00** (Ciento ochenta y nueve mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con oficio No. SF/RC0372/2023.

Quedando el **Presupuesto Modificado** por la cantidad de **\$126,560,254.00** (Ciento veintiséis

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

millones quinientos sesenta mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

La **Junta Directiva** recomendó al Director General, atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

**Nota 5** El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría de la Función Pública, precisa que las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentan para autorización, **ésta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas**, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

**Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023.**

Conforme a las facultades del Director General del IFORTAB, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.*

El Director General del IFORTAB presentó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023, para aprobación de la Junta Directiva.

**Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**

PROYECTO	OBJETIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
<b>Gastos de Operación de la Aportación</b>	<b>Objetivo 1.</b> Impartir cursos de capacitación para el trabajo	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	11301	\$ 19,901,773.33
				13201	\$ 713,039.58
				13202	\$ 1,691,612.70
				13203	\$ 100,000.00
				13415	\$ 3,332,732.18

*Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

PROYECTO	OBJETIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL			
<b>Estatal Ordinaria</b>	y la empleabilidad a población mayor de 15 años y ampliar sus competencias y habilidades profesionales, técnicas y colaborativas.			14103	\$ 3,660,360.36			
				14105	\$ 1,929,272.90			
				14106	\$ 1,834,538.74			
				14202	\$ 1,377,147.02			
				15401	\$ 4,087,961.59			
				15901	\$ 100,000.00			
				15903	\$ 5,983,195.60			
				17102	\$ 273,350.00			
				<b>Total capítulo</b>				<b>\$ 44,984,984.00</b>
				2000	21101	\$ 357,951.20		
					21601	\$ 112,909.00		
					26103	\$ 29,139.80		
				<b>Total capítulo</b>				<b>\$ 500,000.00</b>
				3000	31101	\$ 12,964.00		
					31301	\$ 111,623.76		
					31401	\$ 6,264.00		
					31603	\$ 11,264.00		
					32201	\$ 1,850,445.48		
					32301	\$ 129,100.00		
					32302	\$ 45,011.99		
					32701	\$ 348,000.00		
					34501	\$ 97,438.52		
					35102	\$ 106,495.32		
					35201	\$ 159,454.60		
					35501	\$ 377,251.28		
					39401	\$ 1,282,786.00		
					39801	\$ 2,734,329.05		
<b>Total capítulo</b>				<b>\$ 7,272,428.00</b>				
<b>Total proyecto</b>					<b>\$ 52,757,412.00</b>			
<b>Gastos de Operación de la Aportación Federal Ordinaria</b>	<b>Objetivo 1.</b> Impartir cursos de capacitación para el trabajo y la empleabilidad a población mayor de 15 años y ampliar sus competencias y habilidades profesionales,	Ramo 11, Educación Pública	1000	11301	\$ 41,525,853.88			
				13201	\$ 1,082,598.93			
				13202	\$ 3,968,576.76			
				14103	\$ 4,318,010.08			
				14105	\$ 3,264,309.50			
				14106	\$ 3,380,508.85			
				14202	\$ 1,476,198.30			
				15401	\$ 6,556,515.70			
				15901	\$ 1,904,904.00			
				<b>Total capítulo</b>				<b>\$ 67,477,476.00</b>
				3000	31101	\$ 752,017.00		
31401	\$ 17,231.00							
32201	\$ 1,685,190.00							
<b>Total capítulo</b>				<b>\$ 2,454,438.00</b>				

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
28 de junio, 2023**

PROYECTO	OBJETIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
	técnicas y colaborativas.	<b>Total proyecto</b>			<b>\$ 69,931,914.00</b>	
<b>Gastos de Operación de los ingresos propios</b>	<b>Objetivo 1.-</b> Impartir cursos de capacitación para el trabajo y la empleabilidad a población mayor de 15 años y ampliar sus competencias y habilidades profesionales, técnicas y colaborativas. <b>Objetivo 2 .-</b> Impulsar e impartir capacitación y formación de personas altamente calificadas para el trabajo, propiciando la inserción laboral, autoempleo y desarrollo económico. <b>Objetivo 3 .-</b> Propiciar que la atención a la demanda educativas ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva,	Ingresos propios(Generados).	2000	21101	\$ 486,631.00	
				21102	\$ 25,000.00	
				21401	\$ 20,000.00	
				21503	\$ 109,584.60	
				21601	\$ 388,411.43	
				22104	\$ 54,000.00	
				23501	\$ 5,000.00	
				24401	\$ 4,000.00	
				24501	\$ 2,000.00	
				24601	\$ 25,000.00	
				24701	\$ 2,000.00	
				24801	\$ 4,000.00	
				24901	\$ 87,413.97	
				26103	\$ 501,839.00	
				29101	\$ 13,000.00	
				29201	\$ 68,000.00	
				29301	\$ 5,000.00	
				29601	\$ 170,000.00	
				<b>Total capítulo</b>	<b>\$ 1,970,880.00</b>	
				3000	31101	\$ 192,655.00
					31201	\$ 27,500.00
					31301	\$ 7,200.00
					31401	\$ 84,354.00
					31603	\$ 7,300.00
					31801	\$ 14,857.85
					31902	\$ 15,155.20
					32201	\$ 365,385.20
					32301	\$ 174,794.54
	32302	\$ 6,490.00				
	32701	\$ 245,400.00				
	33104	\$ 12,600.00				
	33106	\$ 100,000.00				
	33604	\$ 21,032.00				
	33901	\$ 60,000.00				



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

PROYECTO	OBJETIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	consolidando gradualmente la operatividad de los centros escolares de cada tipo y nivel educativo, que favorezca el acceso y permanencia de los educandos en el plantel. <b>Objetivo 4.-</b> Ampliar la cobertura de los servicios de capacitación para el trabajo del IFORTAB.			35102	\$ 48,352.10
				35201	\$ 29,543.00
				35303	\$ 1,876.90
				35501	\$ 203,703.18
				37104	\$ 163,000.00
				37204	\$ 6,000.00
				37504	\$ 104,721.88
				37902	\$ 5,175.00
				39202	\$ 1,952.15
					39501
			<b>Total capítulo</b>		<b>\$ 1,900,048.00</b>
			<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 3,870,928.00</b>
			<b>TOTAL</b>		<b>\$ 126,560,254.00</b>

**Acuerdo No.04.02.28.06.2023.R.** La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

**Inicio de trámites para baja de bienes muebles**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco y las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VIII del mismo Acuerdo.

El Director General del IFORTAB, solicitó se le autorice iniciar con las gestiones para llevar a cabo el trámite de baja de 521 bienes muebles del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, que se lista a continuación:



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

Bienes	Piezas
Aire acondicionado	15
Casetera	2
CPU	200
Dispensador de Agua	7
DVD	2
Escáner	1
Impresora	17
Karcher	1
Monitor	213
Regulador (NO BREAK)	54
Podadora	2
Proyector	1
Router	2
Teléfono	1
Televisor	1
Videoprojector	2
<b>TOTAL</b>	<b>521</b>

**Acuerdo No.05.02.28.06.2023.S.**

La **Junta Directiva** aprobó el Inicio de las gestiones para llevar a cabo la baja de **521 bienes muebles del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO**

**Nota 6** El **Dr. Rubén Carrillo Pérez**, Director General del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** presentó a la **Junta Directiva** el informe de actividades del periodo **febrero, marzo y abril 2023**.

**INDICADORES:** Correspondientes al trimestre **febrero, marzo y abril del año 2023: Matrícula de los cursos (3,626), Matrícula por Género:** [1,300 Hombres (35.85%) y 2,326 Mujeres (64.15%)]; **Cursos (232), Atención a Capacitandos en**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*





## II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

28 de junio, 2023

**situación de vulnerabilidad: Jefas de familia (33), con discapacidad (5), de la 3a edad (42) en Centros de Readaptación Social (388); Becas (1,970); Becas por Género [923 Hombres (46.85%) y 1,047 Mujeres (53.15)]. Actividades de Fortalecimiento Administrativo:** se capacitaron 58 personas.

**Informe de Actividades:** durante el periodo **febrero, marzo y abril del año 2023.** **ACADÉMICAS:** **Uso de plataformas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje:** Se impartieron 22 cursos en línea, 386 cursos presenciales de la especialidad de informática y 95 cursos presenciales de diseño gráfico y de dibujo industrial por medio de computadoras, lo cual suma 503 cursos que se imparten apoyados en el uso de plataformas digitales. **La Entidad de Certificación y Evaluación** adscrita a **CONOCER** capacitó y certificó a **12 personas** en el Estándar de Competencia **EC0217.01**, adicionalmente capacitó a **5 personas** en el estándar de "Diseño de cursos de formación del capital humano, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso", quedando pendiente su certificación en el estándar de competencias **EC0301, Reunión Nacional de ICATs y CECATIs** Del 17 al 19 de marzo se participó en la Reunión Nacional del Subsistema de Formación para el Trabajo 2023 en la CDMX, con el objetivo de diseñar proyectos y estrategias funcionales para los servicios educativos. Del 29 al 31 de marzo se participó en la Primera Reunión Nacional de ICATs en la Ciudad de Oaxaca, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre los institutos así como de la oferta educativa. La **Plantilla docente** del período que se reporta es de 99 instructores (55 mujeres y 44 hombres) impartiendo cursos en distintas especialidades. **Profesionalización y desarrollo docente.-** Finalmente y como parte de la semana de capacitación docente del IFORTAB, del 11 al 14 de abril del presente, la **Entidad de Certificación y Evaluación** capacitó a **95 instructores** en la "Impartición de cursos de formación del capital humano de forma virtual", como preparación para la certificación de competencias en el **estándar EC0217.01.** **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** Se presentó el informe de la Autoevaluación del Primer Trimestre 2023 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos) y los Estados Financieros del período febrero, marzo y abril 2023, asimismo se informa del nombramiento del Lic José Concepción Hernández Frías, como encargado de la Acción Móvil ubicada en la Col. Gaviotas, y finalmente se presentó a la Junta Directiva el Plan de Austeridad que se elaboró para cumplir con la disposición del Artículo 57 del Decreto de presupuesto general de egresos para el ejercicio fiscal 2023 (publicado el 28 de diciembre de 2022) **PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN** Realizamos, por



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

primera vez de manera formal, la Primera Reunión de Evaluación Interna 2023, en la que, junto con los Directores de Áreas, de Unidades de Capacitación, y Encargados de Acciones Móviles, revisamos los logros obtenidos en el Primer trimestre de 2023 y definimos los retos y áreas de oportunidad en las que debemos redoblar esfuerzos. **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** En este periodo hemos celebrado **9 convenios** con las siguientes Instituciones: Asociación Tabasqueña de Periodistas (ATP), Energía Mayakan S.D. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.249 (CBTIS), Entorno que Dignifica. A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A.C (CICT) Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Dirección Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes (DAEJA), Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM), Voluntariado Tenosique de la 38va Zona Militar. **Promoción en redes sociales.** En el Ifortab hemos incrementado el alcance a la población por medio de las redes sociales; en este periodo (febrero-abril de 2023) nuestra página de Facebook, tiene un conteo de 234 mil 866 personas alcanzadas, en el mismo periodo del año pasado (febrero-abril de 2022) solo teníamos 76,150 personas alcanzadas. **Participación en ferias y exposiciones.** El Ifortab participó activamente en la "**Feria del Empleo de las Mujeres 2023**", en el Salón Villahermosa del Parque Tomás Garrido Canabal, brindando informes sobre la oferta educativa. Asimismo, y atendiendo a la invitación del Colegio de Bachilleres de Tabasco, la Unidad de Capacitación de Cunduacán, participó en la "**Feria Profesiográfica**" que se llevó a cabo en Plantel 32 del Poblado Libertad, Cunduacán, promoviendo nuestra oferta educativa. **Actividades culturales y deportivas.** El IFORTAB participa en la 1ª. Edición del Torneo de Fútbol Varonil "Liga Gubernamental de Tabasco 2023", en el que competirán Secretarías y Dependencias de Gobierno del Estado de Tabasco.

**Nota 7** La Junta Directiva se dio por enterado de la presentación de los **Estados Financieros** correspondiente a los meses de **febrero, marzo y abril 2023**, a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiese lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 8** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes de



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

la Junta Directiva este punto del Orden del día, para quienes quieran exponer algún asunto.

El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, felicita al Director del IFORTAB y hace un reconocimiento al trabajo que han estado realizando y han venido mejorando en el desarrollo de los temas presentados en esta Junta Directiva.

La **L.C.P. Irma Luna González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco, se une a la felicitación al trabajo del Director General por los avances que ha tenido el Instituto, solicitando haga extensiva la felicitación a su equipo de trabajo.

El **Mtro. Samuel Méndez Vidal**, representante del Secretario de Finanzas del Estado, igualmente felicita al Director General por el trabajo que ha venido realizando y pide haga extensivo a su equipo de trabajo este reconocimiento.

#### LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

**Nota 9** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta **II Sesión Ordinaria 2023** del IFORTAB, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:40 (Diez horas con cuarenta minutos), del día en que se actúa, el **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2023** de la **Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

*Se anexa lista de firmas de conformidad de los asistentes.*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

<b>CON DERECHO A VOZ Y VOTO:</b>	<b>FIRMA</b>
----------------------------------	--------------

<b>Representantes del Gobierno del Estado</b>
---

**Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**

Subsecretario de Educación Media y Superior y  
Presidente Suplente, en representación de la Dra.  
Egla Cornelio Landero, Secretaria de Educación y  
Presidente de la Junta Directiva

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**

Subsecretaria de Planeación y Evaluación de  
la Secretaría de Educación

**Lic. Juan Antonio Torres Báez**

En representación del Ing. José Friedrich  
García Mallitz, Secretario para el Desarrollo  
Económico y la Competitividad

<b>Representantes del Gobierno Federal</b>
--

**Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera**

En representación del Mtro. Rolando de Jesús López  
Saldaña, Director General de Centros de Formación  
para el Trabajo de la SEP.

**Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera**

En representación de la Coordinación de Organismos  
Descentralizados Estatales de Institutos de  
Capacitación para el Trabajo.

**L.C.P. Irma Luna González**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
de Tabasco



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
28 de junio, 2023

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

**Representante del Gobierno Municipal**

**Lic. Daniel Enrique León Flores**

En representación de la Lic. Yolanda Osuna  
Huerta, Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento de Centro

**CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:**

**Comisario**

**C. José Manuel Hernández Domínguez**

En representación del M. en Admón. Jaime Antonio  
Farías Mora, Secretario de la Función Pública

**Invitado Especial**

**M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**

En representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría,  
Secretario de Finanzas del Estado

**Secretaria**

**Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**

Directora de Educación Media

**Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

**Dr. Rubén Carrillo Pérez**